

Boletín de la Práctica de Ambiental

09 de Junio 2017

Cédula de Operación Anual Federal.

Queremos recordar que en caso de que su operación se encuentre sujeta a la obligación de presentar Cédula de Operación Anual Federal (COA), el término para su ingreso **vence el próximo viernes 30 de Junio**. La COA Federal es el instrumento de reporte y recopilación de información de emisiones y transferencia de contaminantes al aire, agua, suelo y subsuelo, materiales y residuos peligrosos, la cual debe presentarse ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Adicionalmente, la COA debe presentarse cuando las empresas cuenten con:

Fuentes fijas de jurisdicción federal registradas en la Licencia Ambiental Única.

Descargas de aguas residuales en cuerpos receptores que sean de jurisdicción federal.

Generación de y/o prestación de servicios de manejo de residuos peligrosos.

Algunos sectores deberán además reportar sus emisiones de efecto invernadero cuando excedan las 25,000 tCO_{2e} (toneladas de CO₂ equivalente).

Este boletín fue preparado conjuntamente por Claudia Georgina García González (claudia.garcia@sanchezdevanny.com) and Francisco Andrés Gámez Garza (agg@sanchezdevanny.com)

* * * * *

Si tiene dudas sobre su llenado o la aplicabilidad de su empresa a la presentación de este reporte, nuestro equipo de expertos de la práctica Ambiental pone a su disposición sus servicios en caso de requerir mayor información o apoyo respecto del tema de referencia.

Contacto

Francisco Andrés Gámez Garza

agg@sanchezdevanny.com

Sánchez Devanny es una firma de abogados líder en México que brinda asesoría legal integral a clientes mexicanos y extranjeros.

Áreas de práctica

Corporativo y Transaccional

Financiamiento Corporativo y de Proyectos

Instituciones y Servicios Financieros

Comercio Exterior y Aduanas

Inmobiliario, Infraestructura y Hotelería

Fiscal

Gestión Patrimonial y Planeación Sucesoria

Laboral, Seguridad Social y Migratorio

Gobierno Corporativo y Cumplimiento Regulatorio

Energía, Recursos Naturales y Ambiental

Salud, Alimentos y Cosméticos

Propiedad Intelectual, Entretenimiento y Deporte

Datos Personales y Tecnologías de la Información

Litigio y Medios Alternativos de Solución de Controversias

Competencia Económica



Mexico City
T. +52 (55) 5029.8500
www.sanchezdevanny.com

Monterrey
T. +52 (81) 8153.3900

Querétaro
T. +52 (442) 296.6400

©Sánchez Devanny®2017 | [Disclaimer](#) | [Feedback](#) |